Abierto el plazo para participar en los Premios UGR-Caja Rural de Granada a la Excelencia en el rendimiento académico

05/12/2011

* **El objetivo de estos premios es distinguir a los alumnos más brillantes de la Universidad de Granada que hayan finalizado sus estudios universitarios en el curso 2010-2011**

Hasta el próximo día 22 de diciembre está abierto el plazo de presentación de candidaturas a los Premios UGR-Caja Rural de Granada a la Excelencia en el rendimiento académico en su convocatoria de 2011. El objetivo de estos premios es distinguir a aquellos estudiantes de la Universidad de Granada que han finalizado, con mayor brillantez, sus estudios universitarios en el curso 2010-2011, con un reconocimiento de carácter oficial que al mismo tiempo comporta también un incentivo económico.

Los Premios UGR-Caja Rural de Granada a la Excelencia en el rendimiento académico se enmarcan dentro del convenio de colaboración suscrito entre la Caja Rural de Granada y la Universidad de Granada, que pretende fomentar la cultura del esfuerzo y el rendimiento académico.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

De este modo, en esta edición se convocan 28 premios, agrupados por ramas del conocimiento, a la excelencia en el rendimiento académico universitario. Podrán optar a los premios a la excelencia en el rendimiento académico quienes hayan concluido sus estudios en los títulos oficiales de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Maestro, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico en la Universidad de Granada en el curso 2010-2011. Además, deberán haberlos realizado en un número de cursos igual o inferior al establecido en el correspondiente plan de estudios. Asimismo, se deberá haber obtenido en el expediente académico, como mínimo, la nota media que se establece en las bases para cada grupo de titulaciones.

Los premios tendrán una dotación de 1.000 euros y, en función del número de egresados en el curso académico 2010/2011, se asignará un número de premios por cada una de las siguientes ramas del conocimiento:

* Artes y Humanidades: Licenciado: 3

- Ciencias: Diplomado: 1 Licenciado: 2
- Ciencias de la Salud: Diplomado: 2 Licenciado: 3
- Ciencias Jurídicas y de la Empresa: Diplomado: 3 Licenciado: 4
- Ciencias Sociales y de la Educación: Diplomado: 5 Licenciado: 2
- Ingeniería y Arquitectura: Ingeniero Técnico y Arquitecto técnico: 1 Ingeniero y Arquitecto: 2

Las solicitudes se presentarán hasta el día 22 de diciembre de 2011 en el Registro General de la Universidad de Granada, o en cualquiera de los Registros Auxiliares, y se dirigirán a la Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- FORMULARIO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES - NOTICIAS
- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube

Copyright© 2025 Universidad de Granada